

**Tecnocom,  
Telecomunicaciones  
y Energía, S.A.**

Informe de Revisión Limitada sobre  
Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de  
Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

### *Introducción*

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2015, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### *Alcance de la revisión*

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 1.b adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

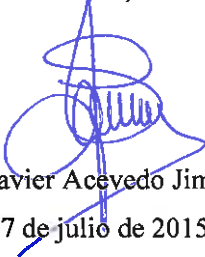
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de TecnoCom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de TecnoCom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



Javier Acevedo Jiménez de Castro

27 de julio de 2015

**Tecnocom,  
Telecomunicaciones y  
Energía, S.A. y  
Sociedades Dependientes  
(Grupo Tecnocom)**

Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados e  
Informe de Gestión Consolidado  
Intermedio correspondientes  
al periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2015, junto con el Informe  
de revisión limitada



CLASE 8ª



0M3424003

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO TECNOCOM)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2015 Y  
31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Miles de Euros)**

	Notas	30-6-2015	31-12-2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente:</b>			
Fondo de comercio	Nota 4	96.680	96.149
Inmovilizado intangible	Nota 5	21.949	23.712
Inmovilizado material	Nota 5	10.663	10.765
Inversiones inmobiliarias		4.008	4.023
Activos financieros no corrientes	Nota 9	975	1.243
Activos por impuestos diferidos		36.291	36.361
<b>Total activo no corriente</b>		<b>170.566</b>	<b>172.253</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Existencias	Nota 6	53.693	45.310
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	77.086	79.558
Activos por impuestos corrientes		4.683	4.992
Otros activos corrientes	Nota 9	9.490	8.988
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		31.227	32.835
<b>Total activo corriente</b>		<b>176.179</b>	<b>171.683</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>346.745</b>	<b>343.936</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>Patrimonio neto</b>			
De la Sociedad Dominante		155.433	154.416
Intereses minoritarios	Nota 7.e	4.298	3.987
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>159.731</b>	<b>158.403</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisiones no corrientes	Nota 8	1.053	870
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 9	34.623	34.573
Deudas con entidades de crédito	Nota 9	19.931	20.126
Otros pasivos financieros	Nota 9	5	6
Pasivos por impuestos diferidos		3.285	3.235
Otros pasivos no corrientes		1.834	1.764
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>60.731</b>	<b>60.574</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Deudas con entidades de crédito	Nota 9	30.056	19.869
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	34.864	40.263
Otros pasivos financieros corrientes		94	-
Pasivos por impuestos corrientes		15.027	19.523
Otros pasivos corrientes		46.242	45.304
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>126.283</b>	<b>124.959</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>346.745</b>	<b>343.936</b>

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado a 30 de junio de 2015



CLASE 8.ª



0M3424004

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO TECNOCOM)**

**CUENTAS DE RESULTADOS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A  
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015  
Y 30 DE JUNIO DE 2014  
(Miles de Euros)**

	Notas	30-6-2015	30-6-2014
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12	180.107	161.402
Variación de existencias		17.953	24.997
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado		641	2.331
Aprovisionamientos		(49.808)	(44.837)
Otros ingresos de explotación		2.009	1.706
Gastos de personal		(123.731)	(119.704)
Sueldos y salarios		(98.530)	(94.699)
Cargas sociales		(25.201)	(25.005)
Otros gastos de explotación		(18.012)	(17.409)
Amortización		(4.960)	(3.726)
Pérdidas por deterioro de activos		(36)	(17)
Variación de las provisiones de tráfico		(244)	(409)
Otros resultados		(78)	193
<b>Resultados de explotación</b>		<b>3.841</b>	<b>4.527</b>
Ingresos financieros		77	45
Gastos financieros		(2.590)	(2.726)
Diferencias de cambio netas		663	254
<b>Resultados financieros</b>		<b>(1.850)</b>	<b>(2.427)</b>
<b>Resultados antes de impuestos de actividades continuadas</b>		<b>1.991</b>	<b>2.100</b>
Impuesto sobre sociedades		(1.425)	(1.646)
<b>Resultados después de impuestos de actividades continuadas</b>		<b>566</b>	<b>454</b>
<b>Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>566</b>	<b>454</b>
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante	Nota 3	225	113
Intereses minoritarios	Nota 7.e	341	341
Beneficios/ (pérdidas) por acción- Básico = diluido	Nota 3	0.003	0.002

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015



CLASE 8ª



0M3424005

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO TECNOCOM)**

**ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS  
PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**

(Miles de Euros)

	30-6-2015	30-6-2014
<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)</b>	<b>566</b>	<b>454</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por coberturas de flujos de efectivo	1	137
- Diferencias de conversión	973	(220)
- Efecto fiscal	-	(41)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>974</b>	<b>(124)</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por coberturas de flujos de efectivo	-	(140)
- Efecto fiscal	-	42
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	<b>-</b>	<b>(98)</b>
<b>RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO (I+II+III)</b>	<b>1.540</b>	<b>232</b>

Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	1.199	(109)
Intereses Minoritarios	341	341

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015



CLASE 8.ª



DM3424006

**TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**(GRUPO TECNOCOM)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante						Intereses Minoritarios (Nota 7.e.)	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y participaciones en Patrimonio Propio (Nota 7.d.)	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Ajustes por Cambios de Valor	Fondos Propios		
<b>Saldo Inicial al 01/01/2014</b>	37.512	133.505	(7.498)	380	1.811	3.316	189.336	
Ajuste por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	(7.198)	380	1.811	3.316	189.336	
<b>Saldo Inicial ajustado</b>	37.512	133.505	(7.198)	113	(222)	341	232	
I. Total resultado global consolidado	-	(245)	879	-	-	-	434	
II. Operaciones con socios o propietarios:	-	(245)	879	-	-	-	434	
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	(390)	-	-	(15)	
Otras operaciones con socios o propietarios	-	374	-	(390)	-	-	(15)	
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	390	-	(390)	-	-	(15)	
Distribución de resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	(15)	-	113	1.389	3.657	189.968	
<b>Saldo final al 30/06/2014</b>	37.512	133.634	(8.519)	(13.050)	2.459	3.087	156.403	
<b>Saldo Inicial al 01/01/2015</b>	37.512	133.442	(8.447)	-	-	-	156.403	
Ajuste por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	(8.447)	(13.050)	2.859	3.887	156.403	
<b>Saldo Inicial ajustado</b>	37.512	133.442	(8.447)	25	974	341	1.540	
I. Total resultado global consolidado	-	(114)	113	-	-	-	(1)	
II. Operaciones con socios o propietarios:	-	(114)	113	-	-	-	(1)	
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios o propietarios	-	(13.231)	-	13.050	-	(30)	(21)	
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(13.050)	-	13.050	-	(30)	(21)	
Distribución de resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	(181)	-	225	3.933	4.288	(211)	
<b>Saldo final al 30/06/2015</b>	37.512	120.697	(6.334)	-	-	-	1.569.731	

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTOS



0M3424007

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO TECNOCOM)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE LOS PERIODOS  
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(Miles de Euros)

	30-06-2015	30-06-2014
<b>Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos (beneficios / (pérdidas))</b>	<b>1.991</b>	<b>2.100</b>
Amortizaciones	4.960	3.726
Gastos por intereses	2.590	2.726
Ingresos por intereses	(77)	(45)
Diferencias de cambio	(663)	(254)
Pérdidas por deterioro de activos	36	17
Variación de provisiones	244	409
Otros ingresos y gastos	78	(193)
<b>Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante</b>	<b>9.159</b>	<b>8.486</b>
Variación en existencias	(8.383)	(15.128)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, activos fiscales y otros activos corrientes	2.035	7.560
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, pasivos fiscales y otros pasivos corrientes	(9.141)	(11.537)
Variación en otros activos y pasivos no corrientes	338	(812)
<b>Tesorería procedente de las actividades operativas</b>	<b>(15.151)</b>	<b>(19.917)</b>
Impuestos sobre las ganancias pagados	(240)	(387)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>	<b>(6.232)</b>	<b>(11.818)</b>
<b>Pagos por Inversiones</b>		
Inmovilizado material e intangible	(2.456)	(3.769)
Pagos por compras de sociedades	(100)	-
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>	<b>(2.556)</b>	<b>(3.769)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(189)	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	188	245
Gastos financieros bancarios pagados	(3.505)	(2.532)
Ingresos financieros bancarios cobrados	77	45
Emisión valores representativos de deuda	-	34.523
Emisión de deudas con entidades de crédito	21.544	8.692
Amortización de deudas con entidades de crédito	(10.581)	(22.524)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>	<b>7.534</b>	<b>18.449</b>
<b>Efecto de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos equivalentes (IV)</b>	<b>(354)</b>	<b>(36)</b>
<b>Aumento/ (disminución) neta de Tesorería y otros activos equivalentes</b>	<b>(1.608)</b>	<b>2.826</b>
Saldo inicial de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	32.835	13.242
Aumento/ (disminución) neta de Tesorería y otros activos equivalentes	(1.608)	2.826
Saldo final de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	31.227	16.068

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015



CLASE 8ª



0M3424008

## Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Tecnocom)

### Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015

#### 1. Actividad del Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

##### a) *Introducción*

Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante), sociedad mercantil con domicilio social en la dirección c/ Josefa Valcárcel 26, Madrid, tiene como objeto social:

1. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas.
2. La presentación, contratación, subcontratación y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción publicación y comercialización de productos audiovisuales.
3. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas.
4. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados.
5. Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalaciones de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía fija y móvil.



CLASE 8.ª



0M3424009

6. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos para todo tipo de entidades.
7. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos arquitectónicos y museológicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines.
8. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias.
9. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Tecnocom (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Tecnocom"). Consecuentemente, la Sociedad Dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Tecnocom, así como las cuentas individuales de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 25 de junio de 2015.

#### **b) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

Los estados financieros intermedios resumidos y consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 adjuntos, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), particularmente con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) sobre "Información financiera intermedia", conforme a los requerimientos previstos en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, así como con los desgloses de información requeridos en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 27 de julio de 2015.

En este sentido, los estados financieros intermedios resumidos consolidados presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada al 30 de junio de 2015, así como de los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidados y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo Tecnocom, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Tecnocom correspondientes al ejercicio 2014 que fueron



CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0M3424010

aprobadas por la Junta General de Accionistas de TecnoCom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. celebrada el 25 de junio de 2015.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre del ejercicio 2015:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
<b>Aprobadas para uso en Unión Europea</b>		
IFRIC 21 Gravámenes (publicada en mayo de 2013)	Interpretación sobre cuándo reconocer un pasivo por tasas o gravámenes de la Administración.	Periodos anuales iniciados a partir del 17 de junio de 2014 (1)
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la constitución de un acuerdo conjunto en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015 (2)
NIIF 13 Valor razonable	El alcance de la excepción para medir el valor razonable de grupos de activos y pasivos financieros en base neta ha sido modificado para aclarar que se incluyen todos los contratos en el alcance de NIC 39 o NIIF 9, incluso aunque no sean activos o pasivos financieros conforme a NIC 32.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015 (2)
NIC 40 Inversiones inmobiliarias	La modificación aclara que NIC 40 y NIIF 3 no son excluyentes y pueden tener que aplicarse ambas normas. Una empresa que adquiere una inversión inmobiliaria debe determinar si dicha propiedad cumple la definición de inversión inmobiliaria según la NIC 40 y si la transacción puede considerarse una combinación de negocios.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015 (2)

(1) La Unión Europea endosó el IFRIC 21 (Boletín UE 14 de junio de 2014), modificando la fecha de entrada en vigor original establecida por el IASB (1 de enero de 2014) por el 17 de junio de 2014.

(2) La fecha de entrada en vigor IASB de esta norma era a partir del 1 de julio de 2014.

A continuación, se indican las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que serán de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2015:



CLASE 8ª



OM3424011

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios incluidos a partir de:
<b>Aprobadas para uso en Unión Europea</b>		
Modificación de NIC 19 Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013)	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo período en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos.	1 de febrero de 2015 (1)
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012 (publicadas en diciembre de 2013)	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de febrero de 2015 (1)
<b>No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de publicación de este documento</b>		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC-31).	1 de enero de 2017 (2)
NIIF 9 Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 11 Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014)	Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio.	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014 (publicada en septiembre de 2014)	Modificaciones menores a una serie de normas.	1 de enero de 2016
Modificación NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados (publicada en agosto de 2014)	Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41: Plantas productoras (publicada en junio de 2014)	Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable	1 de enero de 2016



CLASE 8ª



OM3424012

Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Sociedades de Inversión (Diciembre 2014)	Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión.	1 de enero de 2016
Modificaciones NIC 1: Iniciativa desgloses (Diciembre 2014)	Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.).	1 de enero de 2016

(1) La fecha de entrada en vigor IASB de estas normas era a partir del 1 de julio de 2014.

(2) El IASB ha emitido en mayo de 2015 una propuesta para diferir la entrada en vigor de NIIF 15 por un año, al 1 de enero de 2018. Todavía no está formalmente aprobada.

### c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar las pérdidas por deterioro de los mismos;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles;
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso;
- El importe de los activos por impuestos diferidos;
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.



**CLASE 8.ª**



0M3424013

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2015 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014.

**d) Corrección de errores**

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio del 2015 no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

**e) Comparación de la información**

A efectos de comparación de la información el Grupo presenta conjuntamente con el Estado de Posición Financiera Resumido Consolidado a 30 de junio de 2015 y la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada, el Estado del Resultado Global Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado, y el Estado de Flujos de Efectivo Resumido Consolidado del período de seis meses terminado en dicha fecha, el Estado de Posición Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2014 y la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada, el Estado del Resultado Global Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Resumido del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014. El Grupo presenta Información comparativa en las notas explicativas cuando es relevante para la mejor comprensión de los estados financieros intermedios resumidos.

**f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo TecnoCom**

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

**g) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre u otros asuntos, el Grupo TecnoCom, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre.

**h) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados**

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª



0M3424014

- **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 2. Variaciones en el perímetro de consolidación

No existen variaciones en el perímetro de consolidación.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha.

## 3. Resultado por acción

Las ganancias por acción básicas son calculadas dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones ordinarias que han sido adquiridas por el Grupo y que se mantienen como acciones propias. Las ganancias por acción diluidas son calculadas considerando las acciones pendientes de potencial conversión en acciones ordinarias. No se han producido operaciones con efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales durante el ejercicio.

La conciliación entre el promedio ponderado de acciones emitidas y el promedio ponderado de acciones en circulación al 30 de junio de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Acciones		Promedio ponderado de acciones	
	30/06/2015	30/06/2014	30/06/2015	30/06/2014
Total acciones emitidas	75.025.241	75.025.241	75.025.241	75.025.241
Acciones propias	(2.783.248)	(2.758.998)	(2.776.572)	(2.937.377)
Total acciones en circulación	72.241.993	72.266.243	72.248.669	72.087.864

El cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción (redondeado a tres dígitos) para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 es como sigue:





CLASE 8.ª



0M3424015

Ejercicio 2015:

Operaciones continuadas		Total	
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)
225	0,003	225	0,003

Ejercicio 2014:

Operaciones continuadas		Total	
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)
113	0,002	113	0,002

No existen instrumentos de capital que hagan que el beneficio por acción diluido sea diferente al beneficio por acción básico.

**4. Fondo de comercio**

En el ejercicio 2015 el Grupo Tecocom ha decidido realizar un cambio en las Unidades Generadoras de Efectivo y segmentos operativos; pasando a ser Banca y Seguros, Telco Media y Energía, Industria y por último Administraciones Públicas. El cambio en los segmentos operativos ha sido adoptado por la empresa con el objetivo de alcanzar una mejora en la toma de decisiones, en el seguimiento de sus operaciones, en la satisfacción de sus clientes y en la capacidad de la compañía para adaptar rápidamente su oferta a los cambios que se puedan producir en las necesidades demandadas por sus clientes.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores de la Sociedad Dominante se encuentran en proceso de análisis de la asignación de los fondos de comercio a las nuevas unidades generadoras de efectivo adoptadas por el Grupo. Dicho análisis se está llevando a cabo en base a la información financiera y económica histórica disponible de los segmentos operativos así como los documentos de análisis que se realizaron previos a las operaciones corporativas que dieron lugar a los fondos de comercio registrados.

Las políticas del análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en la Nota 4.5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.



CM3424016

**CLASE 8.ª**

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los seis primeros meses del ejercicio 2015 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro en el valor del Fondo de Comercio registrado.

El aumento del fondo de comercio durante los seis primeros meses del ejercicio 2015 se corresponde a las diferencias de conversión registradas en el periodo, relativas al fondo de comercio surgido en el 2010 por la adquisición del 80% por parte de la Sociedad Dominante de Tecnomcom Procesadora de Medios de Pago, S.A. (antiguamente denominada Procecard, S.A.).

**5. Inmovilizado Intangible y material**

Las adiciones de activos intangibles habidas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 813 y 2.491 miles de euros, respectivamente

Las adiciones de activos materiales habidas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 1.643 y 1.278 miles de euros, respectivamente.

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de inmovilizado material de importes significativos.

A 30 de junio de 2015 y 2014, el Grupo no tenía compromisos significativos de adquisición de elementos de inmovilizado material.

**6. Existencias**

La composición de este epígrafe del estado de posición financiera consolidado al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo al 30-06-15	Saldo al 31-12-14
Comerciales	13.385	13.102
Productos e instalaciones en curso	50.758	42.751
Otros	52	76
Provisiones	(10.502)	(10.619)
<b>Total</b>	<b>53.693</b>	<b>45.310</b>

La variación de la provisión por existencias, por un importe 117 miles de euros, se compone de una dotación de 756 miles de euros, así como una aplicación de 873 miles de euros, incluida en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados resumida consolidada a 30 de junio de 2015 adjunta.



**CLASE 8.ª**



OM3424017

## 7. Patrimonio neto

### a) Capital social

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Sociedad está representado por 75.025.241 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que ostentan a dicha fecha, son:

	% de participación	
	30-06-15	31-12-14
Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	20,05%	20,05%
D. Ladislao de Arriba Azcona	18,70%	18,70%
Getronics International B.V.	11,01%	11,01%

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 estaban admitidas a cotización calificada en la Bolsa de Madrid la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante y su cotización era de 1,31 euros por acción (1,295 euros por acción al 31 de diciembre de 2014).

### b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### c) Reservas

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2015, la reserva legal de la Sociedad Dominante asciende a 3.393 miles de euros (a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 3.393 miles de euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM3424018

#### Limitaciones a la distribución de dividendos

Las reservas del Grupo designadas como de libre disposición están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se establecen en el artículo 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, no podrán distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al fondo de comercio y gastos de desarrollo.

Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Adicionalmente, existen restricciones en el reparto de dividendos derivados de la emisión de bonos. Dichas restricciones están detalladas en la nota 9 de la memoria consolidada de los Estados Financieros Intermedios.

#### Reserva indisponible del Fondo de Comercio

Conforme al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debe dotarse una reserva indisponible como consecuencia del Fondo de Comercio que figure en balance situación, destinándose a tal efecto una cifra de beneficio que representa el 5% del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición para su dotación.

A 30 de junio de 2015 los estados financieros intermedios consolidados Incluyen una reserva indisponible por importe de 15.421 miles de euros de los fondos de comercio registrados de acuerdo con la legislación mercantil vigente (a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 13.290 miles de euros).

#### d) Acciones propias

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-15	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reversiones	Saldo al 30-06-15
Acciones propias	6.447	189	(302)	6.334
<b>Total</b>	<b>6.447</b>	<b>189</b>	<b>(302)</b>	<b>6.334</b>

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-14	Adiciones o Dotaciones	Otras Variaciones	Saldo al 30-06-2014
Acciones propias	7.198	138	(817)	6.519
<b>Total</b>	<b>7.198</b>	<b>138</b>	<b>(817)</b>	<b>6.519</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M3424019

Al 30 de junio de 2015 la Sociedad dispone de 2.783.248 acciones propias, de un valor nominal de 0,5 euros por acción equivalentes al 3,71% del capital social de la misma, ascendiendo su coste a 6.334 miles de euros.

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad disponía de 2.758.998 acciones propias, de un valor nominal de 0,5 euros por acción, equivalentes al 3,68% del capital social de la misma, ascendiendo su coste a 6.519 miles de euros.

**e) Intereses minoritarios.**

El movimiento de este epígrafe del capítulo "Patrimonio neto" del estado de posición financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>3.987</b>
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	341
Otros	(30)
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>4.298</b>

	Miles de Euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>3.316</b>
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	341
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>3.657</b>

**8. Provisiones y pasivos contingentes**

**a) Composición**

El movimiento que ha tenido lugar en este epígrafe del estado de posición financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	870
Dotaciones	183
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>1.053</b>



CLASE 8ª



OM3424020

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	1.967
Dotaciones	130
Aplicación	(1.227)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>870</b>

#### b) Litigios

En la Nota 4.12 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, se indicaba que las sociedades del grupo tenían distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tecnocom Telefonía y Redes de México, S.A. a finales del ejercicio 2013 presentó una demanda contra un cliente por la rescisión del contrato de prestación de servicios, por un importe de 3.180.209 USD y la devolución de la garantía ejecutada por el cliente por importe de 1.300.898 USD.

El cliente presentó una contrademanda en contra de la sociedad por importe de 1.300.898 USD (aproximadamente 950 miles de euros) equivalente a la garantía ejecutada descrita anteriormente.

A la fecha de la emisión de los estados financieros intermedios se ha iniciado la etapa probatoria en el proceso judicial.

Los Administradores, en base a las opiniones recabadas por sus asesores legales y la información pericial, consideran que la probabilidad de realización de la contrademanda es posible mientras que la probabilidad de las demandas presentadas por el Grupo Tecnocom son probables. Por tanto, a 30 de junio de 2015 no se ha reconocido ningún derecho adicional, a los servicios devengados, ni se ha reconocido provisión alguna por la contrademanda presentada.

Por otro lado, el Tribunal de Organismo Superior de Contratación del Estado Peruano (OSCE) notificó con fecha 9 de junio de 2014 al Consorcio Tecnocom (conformado por Tecnocom Perú, Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. y Tecnocom España Solutions, S.L.U.), el inicio de un proceso sancionador que se sustenta en la existencia de un certificado de trabajo emitido por una "persona natural sin negocio" identificada con un nombre comercial cuyo certificado presume falso. Con fecha 19 de junio de 2014 Tecnocom presentó alegaciones a dicho proceso. En paralelo se presentó el 24 de junio denuncia penal contra los presuntos responsables del delito de falsificación del certificado de trabajo en cuestión. Como consecuencia de ello, con fecha 23 de octubre de 2014, el OSCE ha emitido resolución especificando que la infracción ha sido cometida, por lo que impone al Consorcio Tecnocom la sanción de inhabilitación temporal para participar en procesos de selección y contratar con el Estado, por el plazo de 36 meses. Ante ello, el Consorcio Tecnocom ha iniciado un proceso contencioso-administrativo en contra de OSCE, cuya demanda ha sido presentada el 22 de enero de 2015.



CLASE 8ª



0M3424021

A la fecha de la emisión de los estados financieros intermedios se está a la espera de que la Policía Nacional local, a cargo de la inspección, expida las conclusiones de su investigación.

La aplicación de la provisión en el ejercicio 2014 se correspondió con la ratificación durante dicho ejercicio de un acta por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a la filial del grupo TecnoCom España Solutions, S.L., notificada con fecha 11 de diciembre de 2013 por el erróneo encuadramiento, de una parte de la plantilla de la citada sociedad, a efectos de las contingencias profesionales, no siendo el adecuado para el período comprendido entre 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2012.

#### 9. Composición y desglose de activos y pasivos financieros

Se indican seguidamente el detalle de activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

(Miles de Euros)		
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Préstamos y partidas a cobrar	
	30-06-15	31-12-14
Activos financieros no corrientes	975	1.243
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>975</b>	<b>1.243</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	77.086	79.558
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>77.086</b>	<b>79.558</b>
Otros activos corrientes	9.490	8.988
<b>TOTAL</b>	<b>87.551</b>	<b>89.789</b>

El saldo de Activos financieros no corrientes se compone básicamente de fianzas con plazos inferiores a 5 años y una cuenta a cobrar que devenga intereses.

No han sido necesarias dotar, durante el primer semestre de 2015, provisiones significativas que cubran las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de los epígrafes activos financieros corrientes y no corrientes.

El saldo de los activos financieros corrientes del estado de posición financiera resumido consolidado a 30 de junio de 2015 está compuesto por cuentas a cobrar derivadas de la actividad comercial, por importe de 77.086 miles de euros (79.558 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio del 2015 y a 31 de diciembre de 2014, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:



CLASE 8ª



0M3424022

(Miles de Euros)		
PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Débitos y partidas a pagar	
	30-06-15	31-12-14
Obligaciones y otros valores negociables	34.623	34.573
Deudas con entidades de crédito	19.931	20.126
Otros pasivos financieros	5	6
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>54.559</b>	<b>54.705</b>
Deudas con entidades de crédito	30.056	19.869
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.864	40.263
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>64.920</b>	<b>60.132</b>
<b>TOTAL</b>	<b>119.479</b>	<b>114.837</b>

#### Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 31 de marzo de 2014, TecnoCom, Telecomunicaciones y Energía, S.A., acordó realizar una emisión de bonos simples no garantizados, utilizados fundamentalmente para refinanciar la deuda existente de la Sociedad dominante. El importe nominal de la emisión es de 35.000 miles de euros, con vencimiento el 8 de abril de 2019. El valor nominal del bono es de 100 miles de euros. Han sido emitidos a la par y devengan un interés de 6,5% nominal anual, pagadero por anualidades vencidas, habiendo sido la primera fecha de pago el 8 de abril de 2015.

Los bonos se amortizan a fecha de vencimiento final a un precio de amortización del 100% del nominal de los bonos salvo que sean recomprados o cancelados previamente.

La Sociedad dominante responde a sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no otorga ninguna garantía específica.

Con fecha 9 de abril de 2014 se incorporaron a negociación los bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Si la calificación crediticia de la Sociedad Dominante no es al menos de BBB- por las Agencias de Calificación, el Grupo se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

(i) Endeudamiento adicional

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ni la Sociedad Dominante ni ninguna de las Filiales Relevantes podrá incurrir en endeudamiento distinto de los Bonos y del Endeudamiento Permitido, salvo que el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA consolidado de la Sociedad Dominante fuera en el cierre del ejercicio inferior a 3,75x y que con ocasión de dicho endeudamiento adicional no lo supere.

En este sentido Filiales Relevantes se definen como cualquier sociedad del Grupo TECNOCOM cuyo EBITDA suponga más del 15% del Grupo de conformidad con las últimas Cuentas Anuales Consolidadas disponibles en cada momento. No obstante a lo anterior se consideran Filiales Relevantes independientemente del EBITDA que presenten TecnoCom, España Solutions, S.L.U. y Softgal Gestión S.A.U.; de igual manera Metrocall S.A. y





CLASE 8.ª



QM3424023

Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A. no tendrán en ningún caso la consideración de Filiales Relevantes.

(ii) Adquisiciones

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ni la Sociedad Dominante, ni ninguna de las Filiales Relevantes podrán formalizar adquisiciones de activos, distintas de las realizadas en el curso ordinario del desarrollo de sus negocios, cuyo importe acumulado en el ejercicio de que se trate implique que el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA consolidado y proforma sea superior a 3,75x. Para el cálculo de dicho ratio:

- Se tendrá en cuenta el posible impacto que la adquisición del activo o negocio que se pretenda adquirir pueda tener en las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas de la Sociedad Dominante y a estos efectos:

- Se sumará el EBITDA que aporte el activo adquirido al EBITDA a efectos del cálculo del ratio, conforme a lo indicado en sus Cuentas Anuales disponibles, y asumiendo que la adquisición se realiza el día 1 de enero del año en curso (de tal forma que se suma todo el EBITDA, sin tener en cuenta la fecha efectiva de adquisición); y
- Se sumará la Deuda Financiera Neta del activo adquirido, conforme a lo indicado en las últimas Cuentas Anuales disponibles del activo a adquirir.

En los ejercicios siguientes al cálculo del ratio conforme a lo anterior, lo que aporta el activo adquirido al EBITDA y a la Deuda Financiera Neta de Grupo TECNOCOM se considerará como si la adquisición se hubiera realizado el día 1 de enero del año anterior.

(iii) Distribuciones a los Accionistas

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, la Sociedad Dominante únicamente podrá realizar Distribuciones a los Accionistas siempre y cuando el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA consolidado sea inferior a 3,75x y que con ocasión de dicha distribución no lo supere. El dividendo máximo a pagar será igual al 75% del Beneficio Neto.

Como excepción, se podrán realizar Distribuciones a los Accionistas sin tener en cuenta el ratio anterior, si los importes que se destinan al pago de dichas Distribuciones a los Accionistas provienen de la venta de sociedades o activos del Grupo Tecnocom que no sean Filiales Relevantes o titularidad de dichas Filiales Relevantes.

(iv) Filiales Relevantes

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, la Sociedad Dominante deberá mantener, directa o indirectamente, al menos el 75% de los derechos de voto de cualquier Filial Relevante.

En todo caso la Sociedad Dominante siempre deberá cumplir:



CLASE 8ª



OM3424024

(i) Rango *Parl Passu*

Los derechos de crédito de los tenedores de los Bonos frente a la Sociedad Dominante derivados de la Emisión tendrán, en orden de prelación de pago, al menos el mismo rango (*parl passu*) que los derechos de crédito presentes y futuros que puedan tener otros acreedores de la Sociedad Dominante en virtud de contratos celebrados o que celebre en el futuro la Sociedad Dominante de carácter no garantizado y no subordinado, excepto aquellos derechos de crédito que por imperativo legal tengan carácter privilegiado y sin perjuicio de las Garantías Permitidas.

(ii) Negative Pledge

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ni la Sociedad Dominante ni ninguna Filial Relevante podrá prestar avales o garantías personales de ningún tipo, incluyendo contragarantías, ni constituir garantía real de naturaleza alguna, ni permitir que se impongan garantías reales, cargas o gravámenes de cualquier tipo sobre los activos, bienes o derechos propiedad de la Sociedad Dominante o alguna Filial Relevante, a favor de terceros acreedores, salvo (i) en el caso de Garantías que graven activos, bienes o derechos cuyo importe acumulado no supere el tres por ciento (3%) del valor del Total Activo consolidado del Grupo TecnoCom, de acuerdo con las últimas Cuentas Anuales Consolidadas disponibles, y (ii) las Garantías Permitidas.

Deudas con entidades de crédito del pasivo no corriente

En el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo no corriente se registran diferentes préstamos del Grupo para el desarrollo de la actividad. Dichos préstamos devengan un interés de mercado. Principalmente recoge un contrato de préstamo con la entidad financiera Cofides firmado el 4 de diciembre de 2012 con la Sociedad Dominante por importe de 3.000 miles cuyo vencimiento es el 20 de diciembre de 2019, otro contrato de 4.000 miles de euros firmado el 20 de diciembre de 2012 por TecnoCom Procesadora de Medios de Pago, S.A., cuyo vencimiento es el 20 de enero de 2020 y un último préstamo firmado el 23 de diciembre de 2014 por 7 millones de euros con vencimiento 20 de enero de 2021.

Adicionalmente, con fecha 25 de junio de 2014 la sociedad dominante procedió a la novación modificativa del tramo B del préstamo sindicado modificando su fecha de vencimiento, inicialmente fijada en Abril de 2015 y renovada hasta Abril de 2017. Adicionalmente, se amplió su límite desde 8.800 miles de euros a 10.000 miles de euros. El tipo de interés del tramo B es Euribor 1,2,3 ó 6 meses dependiendo del plazo de disposición más un diferencial que oscila entre 3,75% y el 4,25% en función del ratio Deuda financiera neta/ EBITDA. A 30 de junio de 2015 no existe saldo dispuesto del sindicado.

Este préstamo incluye el cumplimiento por parte de la Sociedad Dominante de determinados ratios financieros "covenants" sobre la base de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad Dominante. Adicionalmente, está garantizado por las Sociedades TecnoCom España Solutions, S.L.U., Softgal Gestión, S.A.U., TecnoCom Telefonía y Redes, S.L.U y Primma Software, S.L.U.

Derivados de tipos de interés

Dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente se recoge fundamentalmente el pasivo financiero por operaciones de derivados por importe de 5 miles de euros (6 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).



**CLASE 8.ª**



0M3424025

#### Deudas con entidades de crédito del pasivo corriente

Adicionalmente, en el epígrafe "Deudas con Entidades de crédito" del pasivo corriente, se registran distintos préstamos y líneas de crédito que mantiene el Grupo para el desarrollo de su actividad. Dichos créditos devengan un tipo de interés de mercado.

#### **10. Operaciones con partes vinculadas**

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Grupo (miembros de su Consejo de Administración y la Dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con las partes vinculadas se han realizado a precios de mercado y tal y como se establece en los estatutos de la Sociedad Dominante, tales operaciones deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con previo informe favorable de la Comisión de Auditoría.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas a 30 de junio del 2015 y 30 de junio del 2014 es el que se indica a continuación:



CLASE 8.ª

INDICACIONES Y PREGUNTAS



OM3424026

OPERACIONES VINCULADAS	Miles de euros				
	30-06-15				
GASTOS E INGRESOS:	Accionistas significativos	Alta dirección y Consejo Administración	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	-	-	-	32	32
2) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	92	92
5) Recepción de servicios	-	-	-	64	64
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	1.068	-	129	1.197
<b>GASTOS</b>	-	<b>1.068</b>	-	<b>317</b>	<b>1.385</b>
10) Ingresos financieros	-	-	-	-	-
11) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	-	-	12.543	12.543
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros Ingresos	-	-	-	-	-
<b>INGRESOS</b>	-	-	-	<b>12.543</b>	<b>12.543</b>



CLASE 8.ª



OM3424027

OPERACIONES VINCULADAS	Miles de euros				
	30-06-14				
GASTOS E INGRESOS:	Accionistas significativos	Alta dirección y Consejo Administración	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	-	-	-	110	110
2) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	72	72
5) Recepción de servicios	-	-	-	58	58
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	1.265	-	177	1.442
<b>GASTOS</b>	-	<b>1.265</b>	-	<b>417</b>	<b>1.682</b>
10) Ingresos financieros	-	-	-	-	-
11) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	-	-	11.088	11.088
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
<b>INGRESOS</b>	-	-	-	<b>11.088</b>	<b>11.088</b>

A 30 de junio de 2015 se han realizado transacciones comerciales de prestación de servicios con sociedades vinculadas, fundamentalmente con el Grupo ABANCA por importe de 8.375 miles de euros, con Centro Financiero BHD por importe de 2.453 miles de euros, S.A. y con el Grupo Getronics de Holanda por importe de 1.715 miles de euros (7.956 miles de euros con el Grupo ABANCA, 1.257 miles de euros con Centro Financiero BHD, S.A., y 1.875 miles de euros con Grupo Getronics Holanda a 30 de junio de 2014).



CLASE 8ª



OM3424028

Asimismo, se ha registrado a 30 de junio de 2015 gastos en concepto de arrendamientos y seguros con el Grupo ABANCA por importe de 92 y 129 miles de euros respectivamente (72 y 131 miles de euros a 30 de junio de 2014, respectivamente).

El detalle de saldos con vinculadas a 30 de junio de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	30/06/2015	31/12/2014
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	2.033	740
Abanca Corporación División Inmobiliaria	13	-
Abanca Mediación, operador de banca-seguros vinculado, S.L.	57	67
Abanca vida y pensiones de seguros	1	-
Abanca Corporación Industrial y Empresarial S.L.U	2	10
Abanca Corporación Gr. Inmobiliaria	(20)	11
Fundación Galicia Obra Social	16	-
Fundación Novacaixagalicia	6	12
Caja de Ahorros de Galicia	(3)	(3)
Centro Financiero BHD	478	39
Getronics UK LTD (división)	1	1
Getronics Ltda	149	397
Getronics Global Service B.V	1.142	775
Getronics Nederland, BV	(2)	(2)
N.V. Getronics Belgium S.A	28	23
Abanca Corporación Bancaria, S.A (endeudamiento)	(2.772)	(221)
Abanca Corporación Bancaria, S.A (posición tesorera)	1.022	714
Total	2.153	2.563

El Grupo mantiene los siguientes contratos financieros con Abanca Corporación Bancaria, S.A.:

- Préstamo por importe de 300 miles de euros con vencimiento el 1 de marzo de 2018, cuya amortización será en 20 cuotas alícuotas trimestrales siendo el importe pendiente al cierre del periodo de 165 miles de euros (el importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 195 miles de euros).

- Póliza de crédito por importe 3.000 miles de euros, con vencimiento el 30 de junio de 2015, la cual ha sido renovada hasta 30 de junio de 2016. El importe dispuesto al cierre del periodo asciende a 2.607 miles de euros (26 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Los gastos financieros de dichas líneas de financiación a 30 de Junio de 2015 ascienden a 27 miles de euros (109 miles de euros a 30 de junio de 2014).



**CLASE 8.ª**  
PRESTACIONES DE SERVICIOS



OM3424029

Adicionalmente el Grupo presenta una línea de avales con Abanca Corporación Bancaria, S.A. por un límite de 2.000 miles de euros (2.000 miles de euros a 30 de junio de 2014) que ha generado hasta el 30 de junio del 2015 gastos por importe de 1 miles de euros (1 miles de euros a 30 de junio de 2014). El saldo dispuesto de dicha línea de aval a 30 de junio de 2015 asciende a 422 miles de euros (469 miles de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2014).

#### 11. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

En la Nota 25 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo TecnoCom correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	30-06-15	30-06-14
<b>Miembros del Consejo de Administración:</b>		
Concepto retributivo-		
Retribuciones	230	355
Dietas	370	367
Servicios profesionales	46	46
	<b>646</b>	<b>768</b>
<b>Alta dirección:</b>		
Total remuneraciones recibidas por los Directivos	422	497
	<b>422</b>	<b>497</b>

Adicionalmente a la retribución detallada en el cuadro, a 30 de junio de 2015 la Alta Dirección del Grupo cuenta con seguros de vida, accidentes y médico por un importe de 17 miles de euros, y otros beneficios retributivos por 24 miles de euros; así mismo uno de los miembros del Consejo de Administración percibe en concepto de seguros 6 miles de euros y otros beneficios retributivos por 1 miles de euros.

Al 30 de junio de 2015 el Consejo de Administración estaba formado por 11 miembros, siendo su totalidad hombres (11 miembros a 30 de junio de 2014), asimismo a 30 de junio de 2015 la alta dirección está formada por siete hombres (siete hombres a 30 de junio de 2014).

A 30 de junio de 2015 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no tenían concedidos ningún anticipo, crédito o préstamo. Asimismo, a dicha fecha, la Sociedad Dominante no tenía contraído ni devengado compromiso alguno en materias de pensiones, ni compromisos por garantías o avales con los miembros de dicho Consejo.

#### 12. Información segmentada

En la Nota 22 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo TecnoCom correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos. Los segmentos son sus áreas de negocio: Proyectos y Aplicaciones (PA),



CLASE 8.ª



OM3424030

Gestión de Aplicaciones (AM) e Integración de Sistemas y Tecnologías (TEC). Tal y como se indica en la nota 4 el Grupo TecnoCom ha decidido realizar un cambio en las Unidades Generadoras de Efectivo y segmentos operativos pasando a ser Banca y Seguros, Telco Media y Energía, Industria y Administraciones Públicas. El objetivo del cambio se centra en alcanzar una mejora en la toma de decisiones y seguimiento de sus operaciones.

La NIIF 8 establece que si una entidad ha modificado la estructura de su organización interna de tal modo que la composición de los segmentos sobre los que debe informar se haya visto modificada, la información segmentada de periodos anteriores, incluidos los periodos intermedios, deberá reexpresarse.

A la hora de reexpresar las cifras de los segmentos operativos a 30 de junio de 2014, en cumplimiento con lo establecido con la NIIF 8, se han distribuido determinados costes generales y de estructura en base a la mejor estimación teniendo en cuenta el peso de cada segmento sobre el total del Grupo, considerando que no tiene un impacto significativo.

A continuación se presenta una conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados al 30 de junio de 2015 y 2014, de acuerdo a los nuevos segmentos de 2015:

Importe neto de la Cifra de negocios Por segmentos	Miles de Euros					
	30-06-15			30-06-14		
	Ingresos Externos	Ingresos inter Segmentos	Total Ingresos	Ingresos externos	Ingresos inter segmentos	Total Ingresos
Banca y Seguros	89.017	-	89.017	77.945	-	77.945
Telco, Media y Energía	44.477	-	44.477	44.940	-	44.940
Industria	29.572	-	29.572	24.866	-	24.866
Administraciones Públicas	17.041	-	17.041	13.651	-	13.651
<b>Total</b>	<b>180.107</b>	<b>-</b>	<b>180.107</b>	<b>161.402</b>	<b>-</b>	<b>161.402</b>

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado al 30 de junio de 2015 y 2014 es la siguiente:

Resultado antes de impuestos Por segmentos	Miles de Euros	
	30-06-15	30-06-14
Banca y Seguros	1.972	1.106
Telco, Media y Energía	(725)	474
Industria	630	345
Administraciones Públicas	114	175
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.991</b>	<b>2.100</b>





CLASE 8.ª



OM3424031

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	30-06-15	30-06-14
Mercado interior	136.638	132.498
Exportación		
a) Unión Europea	11.209	9.077
b) Resto países	32.260	19.827
<b>Total</b>	<b>180.107</b>	<b>161.402</b>

### 13. Plantilla media y otra Información referente al personal

La plantilla media del Grupo Tecnocom durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y 2014, distribuida por sexos, ha sido la siguiente:

	Número de Empleados	
	30-06-15	30-06-14
Hombres	4.665	4.433
Mujeres	1.726	1.696
	<b>6.391</b>	<b>6.129</b>

### 14. Hechos posteriores

Con fecha 27 de julio de 2015, la Sociedad Dominante ha procedido a firmar una novación del préstamo sindicado, mejorando sustancialmente las condiciones económicas y ampliando su vencimiento hasta el 25 de octubre de 2018.

No existiendo adicionalmente hechos relevantes acontecidos desde la fecha de cierre de los estados financieros intermedios resumidos consolidados hasta el momento de su formulación.